

Guayaquil, Abril 30 del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIO GENERAL E INDUSTRIAS C.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía COMERCIO GENERAL E INDUSTRIAS C. A., presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2008.

Luego de haber examinado los referidos estados financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás leyes vigentes relacionadas.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que los estados financieros de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2008, demuestran la realidad económica y financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


SANDRA CABRERA MALDONADO
COMISARIO

